1. TÍTULO

Responsabilidad del Estado y reparación del daño inmaterial en el derecho colombo-venezolano.

1. AUTOR

Humberto José Becerra Soler.

1. ASESOR

Luis Felipe Botero Aristizábal.

1. ESPECIALIZACIÓN

Especialización en Derecho de la responsabilidad.

1. PALABRAS CLAVES

Constitución, daño, dignidad, Estado, falla, integral, objetiva, persona, reparación, responsabilidad.

1. RESUMEN

Colombia y Venezuela, poseen bases constitucionales similares en materia de responsabilidad patrimonial del Estado, si bien semánticamente existen diferencias, desde el punto de vista sustancial podemos afirmar que existe una igualdad de tratamiento en el tema. Sin embargo, a pesar de esta similitud, ambos países han desarrollado esquemas distintos en el tema de la reparación de los daños inmateriales, es por esto que partiendo de esta uniformidad de criterios que será analizada en la primera parte del ensayo, desarrollaremos una propuesta en materia de indemnización de los daños inmateriales de común aplicación para ambos. Esta propuesta es más garantista de cara a los derechos de las víctimas y se ajuste a los esquemas constitucionales de ambos países.

1. ABSTRAC

Although there are some semantic differences, not only Colombia but also Venezuela has similar constitutional terms related to the state-responsibilities affairs. According to a substantial point of view, there is a similar treatment about this topic. In spite of this similarity both countries have been developed a series of schemes regarding immaterial repair damages. That is why the first part of this essay is focused on these criteria standardization where there is an offer to negotiate a payment of the immaterial damages applied with similar imposition and, therefore, this proposal is more effective to the victim rights and are adjusted in line with constitutional schemes in both countries.